



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

|             |                    |            |                                                                                                                            |
|-------------|--------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acta No:    | 14                 | Tema:      | Asamblea EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE ORDINARIA                                                                          |
| Fecha       | 23 de mayo de 2024 | Ubicación: | Virtual: plataforma Google meet: <a href="https://meet.google.com/ojy-kaib-pgh">https://meet.google.com/ojy-kaib-pgh</a> . |
| Hora Inicio | 5:30 p.m.          | Hora Fin:  | 6:45 p.m.                                                                                                                  |

### 1. Previo a la Asamblea General

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo | Realizar la Asamblea EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE ORDINARIA de la ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS, desarrollando el orden del día propuesto según la convocatoria efectuada previamente por la presidente el día 7 de mayo de 2024, y remitida por correo electrónico a cada uno de sus miembros, de acuerdo a los estatutos y la ley.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Agenda   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum</li> <li>2. Lectura y consideración del orden del día</li> <li>3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea General</li> <li>4. Elección de la Comisión para aprobar el Acta de la Asamblea</li> <li>5. Informe del Revisor Fiscal.</li> <li>6. Consideración y aprobación del Balance y los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.</li> <li>7. Elección Revisor Fiscal para el periodo 2024-2025. Consideración y aprobación de propuesta de honorarios para el Revisor Fiscal</li> <li>8. Informe de gestión de la Junta Directiva 2023-2024, presentado por su Presidenta Erika Greco Arenas.</li> <li>9. Presentación para aprobación cambio de destinación “cancha de fútbol en</li> </ol> |



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

Mochuelo". Presentación por la Presidenta Erika Greco Arenas del "Proyecto de becas para manutención de población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad".

10. Propuesta para aprobación de la destinación de excedentes de los años 2021, 2022 y 2023.

11. Presentación del Presupuesto para el periodo 2024.

12. Aprobación del monto de la membresía para el periodo 2024.

13. Elección de miembros de la Junta Directiva Periodo 2024 – 2025.

14. Conformación del comité "sembrando futuro".

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 23 días del mes de mayo de 2024, siendo las 5:30 p.m., mediante convocatoria efectuada previamente por la presidente de Apoyemos, de acuerdo a lo señalado en el artículo 28 de los Estatutos y de conformidad con la ley, sesionó la Asamblea EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE ORDINARIA de la ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS, con la asistencia de las siguientes personas:

| Nombre                            | Cargo                        | Nombre                            | Cargo                          |
|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Erika Greco Arenas                | Presidente                   | Jaime Enrique Rodríguez Navas     | Miembro representado por poder |
| Laura Amaris Herrera              | Vicepresidente               | Judith Salazar Andrade            | Miembro (asistencia virtual)   |
| Adriana Bernal Muñoz              | Tesorera                     | Germán Bula Escobar               | Miembro (asistencia virtual)   |
| Cristina Velásquez Velásquez      | Secretaria                   | María Cristina Echeverry Quintero | Miembro (asistencia virtual)   |
| Jorge Eduardo Farfán              | Vocal                        | María Consuelo Abondano Capella   | Miembro representada por poder |
| Helena Margarita Vargas del Valle | Miembro (asistencia virtual) | María del Pilar Bahamón Falla     | Miembro representada por poder |
| Betsy Wilches de Rodríguez        | Miembro (asistencia virtual) | Oscar Darío Amaya                 | Miembro representado por poder |
| Mónica Delgado Bedoya             | Miembro (asistencia virtual) | Diana Marcela Fernández Sarmiento | Miembro (asistencia virtual)   |

**ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

|                             |                                      |                                |                                      |
|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| Liliana Farías Sáenz        | Miembro<br>(asistencia virtual)      | Jeannette de Barreto           | Miembro<br>representado por<br>poder |
| Olga Patricia Chaves Agreda | Miembro<br>representada por<br>poder | Luisa Morales                  | Miembro<br>(asistencia virtual)      |
| María Lolita Barrera        | Miembro<br>representada por<br>poder | Diana Carolina Rivera<br>Drago | Miembro<br>(asistencia virtual)      |
| José Roberto Sáchica Méndez | Miembro<br>representado por<br>poder | Juanita Sabogal                | Miembro<br>(asistencia virtual)      |

Asistieron como invitadas:

Myriam Padilla Sánchez: Contadora

Myriam Gómez Umaña: Revisora Fiscal

**DESARROLLO DE LA REUNION**

En consideración, a la frustración de los efectos de la Asamblea Ordinaria realizada el 6 de marzo del 2024, por falta de suscripción del acta de dicha asamblea y de la renuncia de algunos miembros de la junta directiva elegida en esa ocasión para el periodo 2024-2025, se extiende esta convocatoria, para realizar reunión de la Asamblea EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE ORDINARIA de la Organización Cultural y Social de Justicia Contencioso Administrativa -Apoyemos.

**1. Llamada a lista y verificación del quórum**

Los estatutos de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso Administrativa como nombre corto Apoyemos, señalan en su artículo 27 que la Asamblea General es la autoridad máxima y que estará conformada por todos los miembros en ejercicio de sus derechos.

El quórum para el desarrollo de las reuniones lo constituye la mitad más uno del número de sus miembros y actualmente, la organización está integrada por veintiocho 28 asociados inscritos, confirmando su participación a la Asamblea 27 miembros, que representan el 92%, así: 16 integrantes en la modalidad virtual y 8 representados mediante poder; en consecuencia, se encuentra acreditado el quórum necesario para la realización de la Asamblea General Ordinaria, siendo las 5: 42p.m.

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

El orden del día fue leído y aprobado por unanimidad por los miembros asistentes a la Asamblea.



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

### **3. Nombramiento del presidente y secretaria de la Asamblea General**

*Se designó por unanimidad a la doctora Erika Greco Arenas identificada con la C.C. 63.511.637 de Bucaramanga como presidente de la reunión y como secretaria a la doctora Diana Carolina Rivera Drago identificada con la C.C.52963146 de Bogotá*

### **4. Comisión aprobadora acta de la Asamblea**

*La Asamblea General aprobó por unanimidad que la Comisión Verificadora del Acta estuviera integrada por los doctores Jorge Eduardo Farfán identificado con la c.c. No. 79320322 y Laura Mercedes Amaris Herrera con la C.C.35.410.647*

### **5. Informe de la Revisora Fiscal**

*La contadora Myriam Gómez Umaña hace lectura del informe como Revisora Fiscal que se anexa a la presente acta.*

*Manifestó que obtuvo la información requerida y que de acuerdo a las normas de auditoria pertinentes se cercioró que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones del ejercicio.*

*Sugirió que se inicie el proceso de legalización de la propiedad del lote representado en la construcción de las aulas CAEC y jardín infantil Barranquitas, apreciado por un valor total de \$91.726.515 más el pago de los derechos de posesión del lote en 2009 por valor de \$2.100.000, pues a la fecha no existe escritura sobre este predio.*

*La presidente aclaró que en lo que hace referencia al lote en las presidencias de los años 2017 y 2018 se hizo un estudio muy serio y se encontró que se firmó una escritura por la venta de una posesión de lote en mención, pero el terreno es de uso público, razón por la cual, nunca se va a poder obtener una escritura pública de propiedad sobre el inmueble.*

*La doctora Erika Greco precisó que existe una carpeta sobre el predio de Apoyemos*

*El informe fue sometido a votación, el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.*

*A reglón seguido la señora presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, informe que se somete a votación el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.*



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

### **6. Consideración y aprobación del Balance y los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.**

*La contadora Myriam Padilla Sánchez agradece la oportunidad que Apoyemos le ha brindado de trabajar desde el año 2017.*

*A continuación, paso a explicar detalladamente cada uno de los siguientes documentos*

#### **6.1 Estado de situación financiera 2022-2023**

*Comprende el activo, pasivo y patrimonio. Resalta que en el activo los dineros que se encuentran en la fiducia Skandia corresponden al respaldo de las reservas que se encuentran en el patrimonio.*

*Respecto de los pasivos refirió, que se encuentra el saldo de los excedentes por ejecutar de \$18.654.892, que corresponden a los años 2021 y 2022, dando explicación de cómo se ejecutaron los excedentes del año 2021.*

*En cuanto al patrimonio indicó que las reservas están divididas en permanentes para destinación específica, que están respaldados con el activo fijo de la casa de Barranquitos y con los dineros que se encuentran en la Fiducia.*

#### **6.2 Estado de resultados integral.**

*Conformado por los ingresos, gastos y costos:*

*Se destacan las donaciones efectuadas por el evento realizado en Bucaramanga que corresponde al valor \$308.433.800.*

*También, los gastos administrativos por \$ 28.186.440, dentro de los cuales se encuentra el pago del impuesto predial de la casa de Barranquitos, el cual comenzó a ser cobrado desde el año 2023, y anoto que se encuentra registrado en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Especial, como dueño de dicha construcción Apoyemos.*

*En cumplimiento de los programas y proyectos de la corporación se gastó la suma de 243.133.168 para el evento de Bucaramanga.*

*Los excedentes contables del año 2023 corresponden a la suma de \$33.982.951 y los costos y gastos no deducibles por valor de \$2.131.355, por lo tanto, la renta líquida es de \$31.851.596, valor que se debe destinar para la ejecución del objeto social correspondiente al año 2023.*

*Al ser Apoyemos una entidad sin ánimo de lucro, no está exenta de presentar la declaración de renta, por ello se hace la depuración, denotando que se tiene costos y gastos no deducibles.*



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

### **6.3 Estado de Flujo Efectivo por el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2023**

### **6.4 Estado de Cambios en el patrimonio año 2023**

### **6.5 Revelaciones y Notas a los estados financieros.**

*Por último, resaltó que Apoyemos ha cumplido con el objeto social y la distribución de los excedentes y reiteró que, es de suma importancia que la ejecución de los excedentes sea dentro de los plazos determinados por la Asamblea General, para no perder la calidad de ESAL y que en el evento en que se incumpla su ejecución, pasaría ser renta líquida gravable y por lo tanto pagaría impuestos sobre este concepto.*

*Al terminar la intervención de la contadora, se somete a la aprobación de la Asamblea General los Estados Financieros: los cuales son aprobados por unanimidad por los asistentes virtuales.*

### **7. Elección Revisor Fiscal para el periodo 2024-2025. Consideración y aprobación de propuesta de honorarios para el Revisor Fiscal**

*En este momento de la Asamblea, la presidenta solicita a la revisora fiscal y a la contadora que se retiren de lugar para someter a consideración este punto.*

*Se presenta la hoja de vida de la revisora Fiscal y del señor Humberto Cifuentes Pamplona, de profesión contador público.*

*Acto seguido, pregunta a la Asamblea General sobre el cargo de la revisora fiscal y la Asamblea manifestó unánimemente la ratificación en la designación de la señora MYRIAM STELLA GOMEZ UMAÑA identificada con la C.C. No. 35496626 T.P. No. 16731-T para realizar las labores de revisoría fiscal de la Organización. Los honorarios están de acuerdo al contrato que se firmó.*

*A reglón seguido la señora presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, informe que se somete a votación el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.*

### **8. Informe de gestión de la Junta Directiva 2023-2024, presentado por su Presidenta Erika Greco Arenas.**

*La presidente agradece el apoyo, el compromiso y el esfuerzo a la Junta directiva, a sus contratantes, a los donantes y beneficiarios, pues todos ellos contribuyeron al crecimiento y desarrollo de Apoyemos.*

*La Presidenta presentó el informe de gestión de las actividades y eventos realizados en el transcurso del año 2023, donde se trabajaron las líneas de acción de la Organización y se continuó con el Rumbo que se ha*



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS. Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86

*venido trazando durante estos últimos 7 años de la Corporación. Informa que Apoyemos, se fortaleció como una entidad de segundo piso construyendo y articulando con instituciones y entidades que promuevan actividades consagradas en el objeto social de nuestra Corporación.*

*Mencionó que dentro de los grandes retos fue ser el operador logístico del XXIX Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo que se llevó a cabo en Bucaramanga, tarea que encomendó el señor vicepresidente del Consejo de Estado y le dio las gracias, por haber confiado en Apoyemos.*

*Que su plan de trabajo se enfocó principalmente en el programa sembrando futuro para dar respuesta a la gran desertión en la educación superior en Colombia. Según estudio de la Universidad Pontifica Javeriana y las estadísticas del Ministerio de Educación.*

*Con este proyecto también surgió la propuesta del Comité Creando Futuro que asesora a la Junta Directiva y organiza la información sobre las becas.*

*Su programa de trabajo se divido en los siguientes contenidos:*

#### *1. Direccionamiento estratégico:*

##### *a. Convenios y ejecución de proyectos*

*Línea de acción- sembrando futuro: se gestionaron dos becas con la Corporación Universitaria de Asturias, las cuales se entregaron en el marco del XXIX Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo que se llevó en Bucaramanga. Los Beneficiarios fueron: dos jóvenes que acudían al hospital día de la Fundación Niños de Papel, de la Regional Bucaramanga.*

*También se hizo entrega de tres becas tecnológicas completas con el Instituto Tecnológico Comfenalco de Cartagena, porque acusa problemática con inserción de la juventud en medios educativos y el sector productivo. Una de ellas fue entregada a Natalia Beltrán Durango, estudiante que se graduó como mejor bachiller media técnica del año lectivo 2023 y no contaba con recursos para continuar sus estudios tecnológicos. La Junta Directiva aprobó el pago de la carrera tecnológica son 5 semestres, pagando a la fecha uno de ellos.*

##### *a. Capítulos solidarios: XXIX Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo en la ciudad de Bucaramanga.*

*Se dotaron tres escuelas ubicadas en la cuchilla. Buenavista y San Lorenzo de la Jurisdicción de Lebrija. Con 5 computadores repotenciados 38 morrales y productos de la marca Ramo. Adicionalmente se trabajó con 128 jóvenes de la fundación Niños de Papel – regional Bucaramanga, se les realizó un taller de socio efectividad, se les dio refrigerio y almuerzo y se les entregaron kits escolares y de aseo.*

*Con ocasión de una entrevista dada por el señor presidente del Consejo de Estado a la W, sobre este tema, la*



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS. Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86

señora Laura Rossi de soluciones W, informó sobre la posibilidad de hacer entrega de computadores con destino a las escuelas de zonas rurales del país.

*Línea de acción - En el Municipio de Tena –Cundinamarca, se hizo presencia en la zona rural, y en la sede de la Fundación Formemos, cuyo objeto es educar integral y preventivamente a niños, niñas, jóvenes desplazados y campesinos de poblaciones vulnerables. Se hizo entrega de 30 morrales y kits aseo a los aquellos jóvenes que terminaron su año lectivo con las notas más altas del salón. La institución educativa fue beneficiada con la donación de tres (3) computadores repotenciados, y de una ludoteca con 120 libros.*

*Municipio de San Basilio de Palenque – Bolívar, APOYEMOS, hizo presencia con el tribunal Administrativo de Bolívar, y se entregaron: 300 regalos y 300 gorras para la población infantil y juvenil vulnerable de esa comunidad.*

*Cartagena: El 11 de octubre del 2023, la Junta Directiva, escogió a dos jóvenes de la fundación Niños de Papel, con sede Cartagena para hacer entrega de dos becas de estudios. Así mismo se les hizo entrega a 65 jóvenes que acuden a esta institución de kits escolares, y se realizó una jornada de integración y se compartió con esta población un refrigerio. Al evento estuvo vinculado el Tribunal Administrativo de Bolívar y varios jueces administrativos de Cartagena.*

*Línea de acción Construyendo comunidad: celebraciones de Halloween y navidad en la casa de Barranquitos.*

*En visita realizada por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, el 11 de agosto del 2023, se nos ordenó realizar unos ajustes y mantenimientos a la casita, para una buena y segura prestación del servicio para los niños. Arreglos que se realizaron, correctamente y otorgando la secretaria el permiso para el funcionamiento del jardín.*

*Línea de acción Bienestar social: navidad a conductores y familia. Es tradición que APOYEMOS celebre la Navidad a las personas que prestan sus servicios al Consejo de Estado, como conductores, escoltas, y aseadoras. En la Navidad del 2023 la Junta directiva, después de encontrar el deterioro del lugar “sala de conductores” ubicada en el sótano del palacio de justicia, asumió su adecuación, y se la doto con equipo de calefacción, mesa de ping –pong, 5 comedores, kit de televisión por cable, y se adecuó una zona para la cafetería.*

## 2. Actuaciones legales contables y tributarias

- a. *Transparencia y Ética Empresarial Simplificado PTEE-S: La presidente agradece a la firma Ruiz Nietos y abogados, la elaboración del programa de «Transparencia y Ética Empresarial Simplificado PTEE-S», cuya aprobación fue realizada por la Junta Directiva mediante Acta de 30 de octubre de designado como responsable de su ejecución al doctor Jorge Eduardo Farfán Mendigaña y radicado el 2 de febrero de este año, en la Secretaría Jurídica de la Alcaldía del Distrito de Bogotá, el cual puede ser consultado en la página web de Apoyemos.*



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS. Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86

- b. *Página web. se contrató el hosting y el dominio de la página web por tres años, se modernizó imagen y actualizó su contenido, se cuentan con varios correos electrónicos para su uso.*
- c. *Cumplimiento de aspectos contables y tributarios exigidos.*

*La doctora Margarita felicita la labor de la junta resaltando el beneficio de la actividad del encuentro en Bucaramanga, pues en su sentir, se evidenció el sentido de pertenencia y el favor monetario en favor de Apoyemos.*

*La doctora Laura Amaris señaló que es importante el sentimiento de familia que se quiere cobijar para el Consejo de Estado, se siente infinitamente satisfecha por el trabajo riguroso efectuado. Hizo mención de la entrega del formato de solicitud de ingreso a Apoyemos.*

*Hace una invitación a las esposas de los consejeros de Estado que ingresan este año 2024, para que se vinculen y hagan presencia.*

*El informe fue sometido a votación el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes presenciales y virtuales de la Asamblea.*

*A reglón seguido la señora presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, informe que se somete a votación el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.*

- 9.** *Presentación para aprobación cambio de destinación “cancha de fútbol en Mochuelo”. Presentación por la Presidenta Erika Greco Arenas del “Proyecto de becas para manutención de población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad”*

*La doctora Erika, presenta una propuesta a la Asamblea para el cambio de destinación de los dineros que obran en la fiducia que se tiene con Skandia: se encuentra consignada la suma \$43.764.205 (dineros que están en el patrimonio de Apoyemos, para la construcción de una cancha). Estos dineros son el SALDO que en el año 2013, quedaron por un evento deportivo ejecutado por Apoyemos en la presidencia de María Claudia Rojas L.*

*Saldo que tenía como destino la construcción de una cancha en Mochuelo (al frente de la casita de Apoyemos), en unos terrenos que debían ser entregados por el Distrito, entrega que hasta la fecha no se ha dado, ni el terreno se encuentra ya disponible.*

*El proyecto de propuesta se denominaría: “Becas para manutención de población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad”: POR QUE? Atacar las raíces de la pobreza y la marginación en que viven cientos de personas en el medio rural, por medio de la educación.*



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

- ✓ *Facilitar el desarrollo económico y social de los grupos vulnerables, buscando su progreso, bienestar y mejores condiciones de vida.*
- ✓ *Al dar oportunidades de educación, estamos:*
- ✓ *Transformando el entorno social de cada uno de los becados*
- ✓ *Mejorando los niveles de empleabilidad en el país.*
- ✓ *Afirmando los valores y la identidad cultural de las sociedades.*
- ✓ *Fortalecer la democracia y el estado de derecho.*
- ✓ *Fomentamos la innovación científica y tecnológica.*

*Apoyemos ha gestionado con la Corporación Uniminuto, la firma de un convenio para otorgar becas de manutención para aquellos estudiantes que no logran cubrir los gastos de transporte y alimentación, y muchas veces esta ausencia de recursos para el transporte o alimentación hacen que los estudiantes desistan de seguir sus carreras.*

*¿POR QUÉ SE ESCOGIO A UNIMINUTO PARA EL PROYECTO?*

*Lleva 30 años dedicada a la educación en diferentes modalidades.*

*2. En el periodo 2022 -2023 ingresó por primera vez al reconocido ranking de las mejores universidades latinoamericanas elaborado por la firma QS.*

*3. Por su cobertura, tiene una presencia nacional en 23 departamentos, con una acción muy directa en 62 municipios.*

*4. Llegan precisamente a lugares donde hay necesidad de educación.*

*5. Tienen un Número muy significativo de 105.000 estudiantes entre pregrado, posgrado y educación continua.*

*6. Son la universidad privada más grande en este momento por número de estudiantes.*

*7. Sus precios son adecuados para los estratos uno, dos y tres, donde se concentran sus estudiantes, contando con un modelo a bajo costo con calidad.*

*8. Tienen 172.000 egresados a lo largo de estos 30 años, y están por encima de la media nacional de empleabilidad.*

*Propuesta:*



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

### EJEMPLO DE FONDO DE MANUTENCION

**NUMERO DE  
ESTUDIANTES**

**110**

|                    | VALOR<br>MATRICULA<br>PROMEDIO | PERIODOS | TOTAL      | PORCENTAJ<br>E DE<br>ESTUDIANT<br>ES | NUMERO<br>ESTUDIANT<br>ES | TOTAL ALIADO  |
|--------------------|--------------------------------|----------|------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------|
| MANUTENCION TIPO 1 | \$ 200.000                     | 2        | \$ 400.000 | 100%                                 | 110                       | \$ 44.000.000 |
|                    |                                |          |            | 100,0%                               | 110                       | \$ 44.000.000 |

La Presidenta, le pregunta a la revisora sobre si se debe dejar el proyecto sobre los 43.764.205 que tiene la Fiducia o se debe completar hasta los \$50.000.000 que aparecen reflejados en el patrimonio de la Corporación; La revisora fiscal aclaró que se aprobó para esta destinación la suma de \$50.000.000 es decir Apoyemos debe completar el valor que se encuentra depositado en el fondo de Skandia, con la suma de \$6.235.796.

Con este valor de \$50.000.000 se ajusta el número de jóvenes a quienes les llegará el fondo de manutención, así:

**NUMERO DE  
ESTUDIANTES**

**125**

|                    | VALOR<br>MATRICULA<br>PROMEDIO | PERIODOS | TOTAL      | PORCENTAJ<br>E DE<br>ESTUDIANT<br>ES | NUMERO<br>ESTUDIANT<br>ES | TOTAL ALIADO  |
|--------------------|--------------------------------|----------|------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------|
| MANUTENCION TIPO 1 | \$ 200.000                     | 2        | \$ 400.000 | 100%                                 | 125                       | \$ 50.000.000 |
|                    |                                |          |            | 100,0%                               | 125                       | \$ 50.000.000 |

A reglón seguido la señora presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con el llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, proyecto que se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad de sus asistentes presenciales y virtuales: en consecuencia se aprueba el cambio de destinación del excedente que estaba originalmente enfocado a la construcción de una "cancha de futbol en Mochuelo" por el **"Proyecto de becas para la manutención de la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad presentado por Uniminuto"**, para este fin se requiere la suma de \$43.764.205 de la Fiducia de Skandia, más el valor de \$6.235.796 de los excedentes del año 2023, con el fin de

**ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

completar la suma de \$50.000.000, para ser ejecutados en el período 2024-2025.

**10.** *Propuesta para aprobación de la destinación de excedentes de los años 2021, 2022 y 2023.*

*La presidenta de Apoyemos, le concede la palabra a la doctora Adriana Bernal, tesorera de Apoyemos, quien recuerda que los excedentes por la vigencia del 2021 y 2022, fueron aprobados en acta de asamblea número 13 del 26 de abril de 2023 de la siguiente manera:*

| PROPUESTA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021<br>APROBADO EN ASAMBLEA 2023                          |            |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|
| DESTINACIÓN                                                                                        | PROPUESTA  | TIEMPO EJECUCIÓN |
| PROYECTO COMUNIDAD MOCHUELO<br>BAJO-Ayuda a la comunidad vulnerable del<br>sector de Mochuelo bajo | 5.000.000  | 1 AÑO (2023)     |
| PROYECTO SOCIAL Ayuda a la niñez<br>población vulnerable de las diferentes regiones<br>del país    | 28.705.588 | 1 AÑO (2023)     |
| TOTAL                                                                                              | 33.705.588 |                  |

*En razón a que no han podido ejecutar la totalidad de esos dineros, la Junta Directiva ha traído a la Asamblea una propuesta de destinación de los excedentes del año 2021 así:*

| PROPUESTA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021<br>ASAMBLEA 2024                                  |            |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|
| DESTINACIÓN                                                                                    | PROPUESTA  | TIEMPO EJECUCIÓN |
| PROYECTO SEMBRANDO FUTURO.- Becas Fundación<br>universitaria tecnológico Comfenalco Cartagena. | 10.874.452 | 1 AÑO (2024)     |
| TOTAL                                                                                          | 10.874.452 |                  |

*La Asamblea aprueba por unanimidad la anterior propuesta de inversión de los excedentes del año 2021.*

**ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

*La doctora Adriana Bernal, presenta la propuesta de destinación de excedentes del año 2022, que fue aprobada en Asamblea General Ordinaria del año 2023*

*PROPUESTA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022*

*APROBADO EN ASAMBLEA 2023*

| <i>DESTINACION</i>                                                                                 | <i>PROPUESTA</i> | <i>TIEMPO EJECUCIÓN</i>    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------|
| <i>PROYECTO SOCIAL Ayuda a la niñez y población vulnerable de las diferentes regiones del país</i> | <i>7.780.440</i> | <i>2 AÑOS (2023- 2024)</i> |
| <i>TOTAL</i>                                                                                       | <i>7.780.440</i> |                            |

*A continuación, manifiesta que existe un cambio de destinación y el periodo a ejecutarse para los excedentes del año 2022, que presenta a consideración de la Asamblea.*

*PROPUESTA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022*

*ASAMBLEA 2024*

| <i>DESTINACIÓN</i>                                                                                 | <i>PROPUESTA</i> | <i>TIEMPO EJECUCIÓN</i>   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------|
| <i>PROYECTO SEMBRANDO FUTURO.- Becas Fundación universitaria tecnológico Comfenalco Cartagena.</i> | <i>7.780.440</i> | <i>2 AÑOS (2024-2025)</i> |
| <i>TOTAL</i>                                                                                       | <i>7.780.440</i> |                           |

*La Asamblea aprueba por unanimidad la anterior propuesta de inversión de los excedentes del año 2022.*

*Acto seguido la señora Tesorera presenta la propuesta de inversión de los excedentes por el año 2023.*

*PROPUESTA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023*

| <i>DESTINACIÓN</i> | <i>PROPUESTA</i> | <i>TIEMPO EJECUCIÓN</i> |
|--------------------|------------------|-------------------------|
|--------------------|------------------|-------------------------|



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS. Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|
| PROYECTO SEMBRANDO FUTURO.- Becas Fundación universitaria tecnológico Comfenalco Cartagena. Como se calcula con un IPC proyectado, si queda un excedente, se destinará para manutención de los becarios, los cuales serán escogidos previo concepto favorable del comité sembrando futuro. En el evento de que haya un faltante, se cubrirá con los excedentes del año 2025, o con las donaciones que se reciban en el año 2026. | 11.415.558 | 2 AÑOS (2025-2026) |
| PROYECTO CONSTRUYENDO COMUNIDAD- Apoyo a las comunidades menos favorecidas en las diferentes regiones del país (MOCHUELO Y OTROS)                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 5.000.000  | 2 AÑOS (2024-2025) |
| PROYECTO CONVENIO UNIMINUTO BECAS DE MANUTENCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 6.235.796  | 2 AÑOS (2024-2025) |
| PROYECTO SOCIAL En el marco del encuentro de la jurisdicción administrativa 2024. Capítulo solidario Villavicencio                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 6.000.000  | 1 AÑO (2024)       |
| PROYECTO SEMBRANDO FUTURO<br>Becas previo concepto favorable comité                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 3.200.243  | 2 AÑOS (2024-2025) |
| TOTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 31.851.596 |                    |

Se aprueba por unanimidad la anterior propuesta de los excedentes por el año 2023 por los asistentes a la Asamblea bajo la modalidad virtual.

La Asamblea General autoriza y manifiesta expresamente que dichos dineros serán reinvertidos en dichos proyectos y deja constancia que los excedentes que genera la Organización no han sido ni serán distribuidos, ni directa ni indirectamente, ni en la liquidación de la entidad, dineros que son reinvertidos en el objeto social que desarrolla APOYEMOS, de acuerdo con el artículo 359 del E.T, como es el desarrollo de programas de carácter social y cultural. Se deja constancia que los aportes de la Organización, no serán reembolsables a sus aportantes ni durante la existencia de la organización, ni en su disolución, ni liquidación.

#### 11. Presentación del Presupuesto para el periodo 2024

La señora tesorera, presentó el presupuesto para la vigencia del año 2024:



# **ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

|  |                                              |                                  |
|--|----------------------------------------------|----------------------------------|
|  | INGRESOS                                     | PROYECTO<br>PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|  | RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS            |                                  |
|  | Financieros                                  | 6.520.000                        |
|  | TOTAL RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN Y OTROS      | 6.520.000                        |
|  | DIVERSOS                                     |                                  |
|  | Donaciones Generales                         |                                  |
|  | Eventos                                      | 70.000.000                       |
|  | TOTAL DIVERSOS                               | 70.000.000                       |
|  | TOTAL INGRESOS                               | 76.520.000                       |
|  | EGRESOS                                      | PROYECTO<br>PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|  | GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION       |                                  |
|  | Honorarios                                   | 21.132.650                       |
|  | Impuestos (4x1000)                           | 690.000                          |
|  | Servicios (plataforma soporte)               | 3.658.000                        |
|  | Gastos Legales (cámara de comercio)          | 2.350.000                        |
|  | Diversos (papelería, fotocopias)             | 3.800.000                        |
|  | TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN | 31.630.650                       |
|  |                                              |                                  |
|  | PROGRAMAS Y PROYECTOS                        |                                  |
|  | Inversión en programas                       |                                  |
|  | Mochuelo Bajo                                |                                  |
|  | Energía                                      | 350.000                          |
|  | Acueducto y Alcantarillado                   | 545.000                          |
|  | Gas natural                                  | 270.000                          |
|  | Reparaciones Locativas                       | 3.000.000                        |
|  | Bienestar social (halloween, navidad)        | 1.100.000                        |
|  | Total Mochuelo Bajo                          | 5.265.000                        |
|  | Eventos generales                            |                                  |

**ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

|                                             |            |
|---------------------------------------------|------------|
| Bienestar social (conductores)              | 6.780.000  |
| Auxilios funerarios                         | 500.000    |
| Eventos                                     | 20.000.000 |
| Total Eventos Generales                     | 27.280.000 |
| TOTAL PROYECTOS Y PROGRAMAS                 | 32.545.000 |
| GASTOS NO OPERACIONALES                     |            |
| Financieros (cuota manejo, comisiones- Iva) | 950.000    |
| Gastos extraordinarios                      | 350.000    |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES               | 1.300.000  |
| GRAN TOTAL GASTOS                           | 65.475.650 |
| EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO         | 11.044.350 |

La doctora Adriana aclaró que se debe recoger la suma de \$70.000.000 de pesos para que Apoyemos pueda funcionar y cuente con un excedente de aproximadamente \$11.000.000, y se propone que para realizar los eventos se destine la suma de \$20.000.000 para que la organización pueda sobrevivir.

A reglón seguido la señora presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva.

Se somete a votación el presupuesto para el período 2024. el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, y hace parte integral de esta Acta.

## **12. Aprobación de monto membresía.**

La doctora Erika pone a consideración de la Asamblea el recaudo del monto de la membresía y si están de acuerdo que su valor corresponda a la suma de \$100.000.

Teniendo en cuenta que de los integrantes habilitados que participaron en la Asamblea bajo modalidad virtual, votaron porque la membresía se mantuviera por el valor de \$100.000. La Asamblea aprueba la decisión adoptada por la mayoría exigida en los estatutos, es decir, la mitad más uno de los votos de los miembros asistentes.

## **13 Elección Junta Directiva periodo 2024-2025**

La presidente indicó que de acuerdo al artículo 32 de los estatutos, la Junta Directiva debe estar conformada por 5 integrantes, así mismo que de conformidad con el artículo 29 de los estatutos numeral 6, corresponde a



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS. Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86

*la asamblea nombrar y remover a los miembros de la junta directiva. En ese orden de ideas, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 32 ibidem, la asamblea postulará a 5 miembros.*

*Postulaciones para ser parte de la Junta Directiva 2024 y 2025, de conformidad con los artículos art. 32 y 39 de los estatutos:*

*Liliana Farias Saénz, identificada con la C.C. No. 52.421.086, expedida el 4 de julio de 1995 en Bogotá. Se postula para la Tesorería.*

*Mónica Delgado Bedoya, identificada con la C.C No. 31.975.055, expedida el 9 de octubre de 1986 en Cali. Se postula como vocal.*

*Jorge Eduardo Farfán Mendigaña, identificado con la C.C. No. 79.320.322 de Bogotá expedida el 20 de enero de 1983. Se Postula para la Presidencia*

*Jeannette de Barreto, identificada con la C.C. No. 39783453, expedida el 18 de mayo de 1988 en Bogotá. ]Se Postula para la Vice presidencia*

*Luisa Morales, identificada con la C.C. No. 39775947, expedida el 6 de diciembre de 1985 en Bogotá. Se Postula para la Secretaria.*

*A reglón seguido la señora presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantiene en la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva.*

*Se somete a votación la integración de la Junta Directiva para el periodo 2024-2025, con los respectivos cargos la cual fue aprobada por unanimidad por las asistentes a la Asamblea EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE ORDINARIA, integrantes que encontrándose presentes aceptan su nombramiento y su respectivo cargo.*

*En este momento de la reunión toma la palabra la Presidenta, para recordar que de conformidad con el artículo 39 de los estatutos, la Presidencia será ejercida por el cónyuge, compañera o compañero del Presidente (a) del Consejo de Estado, pero como es de público conocimiento por todos los miembros de Apoyemos, que la señora Martha Patricia Guerrero Álvarez no se encuentra interesada en asumir dicho cargo, el señor Jorge Eduardo Farfán Mendigaña, identificado con la C.C. No. 79.320.322 de Bogotá, quien es miembro de la junta directa, y se postula para ocupar dicho cargo.*

*En este momento estando integrada la nueva junta directiva, y estando presentes todos sus miembros aprueban por unanimidad que el cargo de representante legal sea ejercido por doctor Jorge Eduardo Farfán Mendigaña, como presidente de la Organización Cultural y Social De La Justicia Contencioso Administrativa, de conformidad con el artículo 37 numeral 19.*

*El doctor Jorge Eduardo Farfán, estando presente acepta su nombramiento.*



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

### **14** Conformación del comité “sembrando futuro”.

#### **a.** Comité Sembrando Futuro.

La presidenta informa que por acta 62 de Junta Directiva del 30 de octubre del 2023, se creó el Comité sembrando futuro, es un comité para apoyar y asesorar a la junta directiva, controlando las becas académicas otorgadas, revisando que los estudiantes estén cumpliendo con el nivel académico. El comité no tiene un número mínimo ni máximo de integrantes.

La presidenta, preguntó quienes se querían postular para la integración del Comité y se postularon:

Diana Carolina Rivera Drago  
Diana Marcela Fernández Sarmiento  
Yaneth Sanabria Pérez  
Jeannette Rodríguez Pérez  
María Cristina Echeverri Quintero  
Laura Mercedes Amaris Herrera  
Erika Greco Arenas  
María Consuelo Abondano.  
Adriana Bernal.  
Cristina Velásquez.

La Asamblea aprueba por unanimidad la integración del Comité Sembrando Futuro.

**CONSTANCIA:** A reglón seguido la señora presidente, en estos momentos verifica el quorum deliberatorio con llamado de lista, con el fin de confirmar que el quorum se mantuvo en toda la reunión, y que hasta el momento no se presentaron problemas técnicos para la deliberación simultánea o sucesiva, así mismo se verifica que cada uno de los puntos del orden día fue aprobado por unanimidad por todos los miembros de la Asamblea.

Finalmente, la asamblea teniendo quorum deliberatorio aprueba por unanimidad todos los puntos previstos en el orden del día y contenidos en la anterior acta de asamblea.

Agotados los puntos del orden del día, siendo las 6:48 p.m. se da por terminada la Asamblea.

#### **ANEXOS.**

- ✓ Convocatoria
- ✓ 8 poderes
- ✓ Informe de la Revisora Fiscal
- ✓ Balance y Estados Financieros



## ACTA DE REUNIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**ACTA:14 ORGANIZACION CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, COMO NOMBRE CORTO APOYEMOS.  
Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86**

- ✓ Carta de aceptación Revisor Fiscal, copia cédula y tarjeta profesional
- ✓ Informe de la Presidenta de Apoyemos 2023
- ✓ Carta de aceptación de los miembros de la nueva Junta Directiva y documentos de identidad •
- ✓ Presupuesto

*Presidente de La Asamblea*

ERIKA GRECO ARENAS

*Secretaria de la Asamblea*

DIANA CAROLINA RIVERA DRAGO

*Comisión Aprobadora del Acta*

JORGE EDUARDO FARFAN MENDIGAÑA

LAURA MERCEDES AMARIS HERRERA